

ESPAÑA

18	ES	19	NUMERO	20	Y
		21	240717		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			13 ENE. 1979		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

23	PRIORIDADES:	24	FECHA	25	PAIS
26	NUMERO				

27	FECHA DE PUBLICIDAD	28	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61F

29	TITULO DE LA INVENCIÓN
"EQUIPO DE CURAS".	

**CADUCADO**

30	SOLICITANTE (ES)
Don Francisco Xavier PLADELLORENS TARRES	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Terrassa (Barcelona) Carretera de Montcada, 367	

31	INVENTOR (ES)

32	TITULAR (ES)

33	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a un equipo para curas, sencillo y económico, con cuya utilización se consiguen ventajosos resultados con respecto a los medios que usualmente son empleados.

5 Con excepción de establecimientos especialmente preparados para ello, sucede que los medios -instrumental y material- que generalmente se utilizan para curas no pueden estar lo suficientemente garantizados para evitar posibles infecciones de las heridas tratadas, tal como sucede en co-  
10 legios, fábricas u otros centros de trabajo.

Con el fin de evitar el inconveniente indicado es por lo que se ha ideado el equipo para curas objeto de la presente invención, las características del cual se describen seguidamente.

15 El aludido equipo se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de comprender un sobre cerrado herméticamente e interiormente esterilizado, cuyo sobre contiene un envoltorio laminar que empaqueta material e instrumental apto para realizar una cura, dispuesto en el interior de una cubeta,  
20 estando tanto aquélla como éstos debidamente esterilizados, siendo el envoltorio laminar de dimensiones suficientes para ser utilizado, en posición desplegada, como protector para colocar su contenido en posición de trabajo o utilización.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de  
25 ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un equipo para curas según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en

perspectiva del sobre cerrado, tal y como se expide para el consumidor; la figura 2 es también una vista en perspectiva, en la que se muestra el sobre rasgado por uno de sus extremos, dejando parcialmente descubierto el paquete contenido en su interior; la figura 3 es una vista en perspectiva del paquete contenido en el interior del sobre; y la figura 4 es un ejemplo práctico de utilización del equipo.

Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el objeto de la presente invención está constituido por un sobre -1- que ventajosamente está cerrado herméticamente mediante unas líneas de soldadura -2- que resiguen sus bordes, y cuyo interior está esterilizado.

Este sobre -1- contiene un envoltorio laminar -3- que, cuando está colocado en el interior del mismo, empaqueta material e instrumental apto para realizar curas, como, por ejemplo, una cubeta -4-, unas pinzas -5- y una esponja -6-, tal como se representa en los dibujos, circunstancia que no excluye la posibilidad de que la cubeta -4- contenga otros objetos con la misma finalidad, tales como gasas, vendas, ceñidores, jeringas hipodérmicas, etc. Tanto el envoltorio -3- como su contenido, al igual que el sobre -1-, están debidamente esterilizados.

El envoltorio -3- presenta la particularidad de que si es preciso, puede utilizarse, en posición desplegada, como un protector para colocar su contenido en posición de trabajo o utilización, tal como se representa en la figura 4 de los dibujos.

Dado lo económico de los componentes de este equipo, el mismo puede ser desechado una vez ha sido utilizado para una cura, ya que después de la misma su esterilización queda alterada y, por consiguiente, no apta para poder realizar curas bajo las mejores garantías para evitar infecciones.

De lo anteriormente descrito se deduce que este equipo es de óptima utilización en colectivos en los que deba existir un botiquín para curas de primera urgencia, tales como centros de trabajo y pedagógicos, así como en la práctica de deportes puesto que el sobre -1- sin abrir puede disponerse en maletines, mochilas y receptáculos similares, ya que su contenido siempre quedará aislado para conservar su esterilización.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del equipo para curas, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

1. Equipo para curas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un sobre cerrado herméticamente e interiormente esterilizado, cuyo sobre contiene un envoltorio laminar que empaqueta una cubeta que contiene material e instrumental apto para realizar una cura, estando tanto aquélla como éstos debidamente esterilizados, siendo el envoltorio laminar de dimensiones suficientes para ser utilizado, en posición desplegada, como un protector para colocar su contenido en posición de trabajo o utilización.

10 2. Equipo para curas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de enero de 1979

Francisco Javier PLADELLORENS TARRES

p.a.

FIG. 1

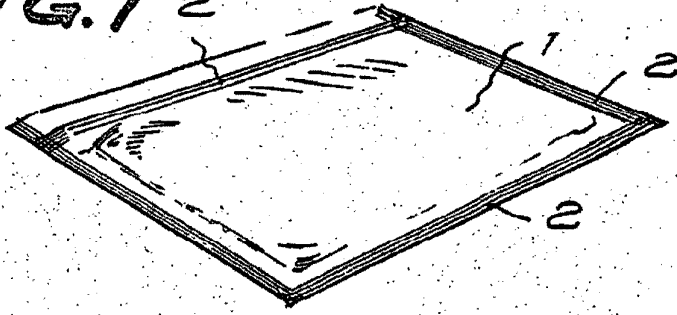


FIG. 2

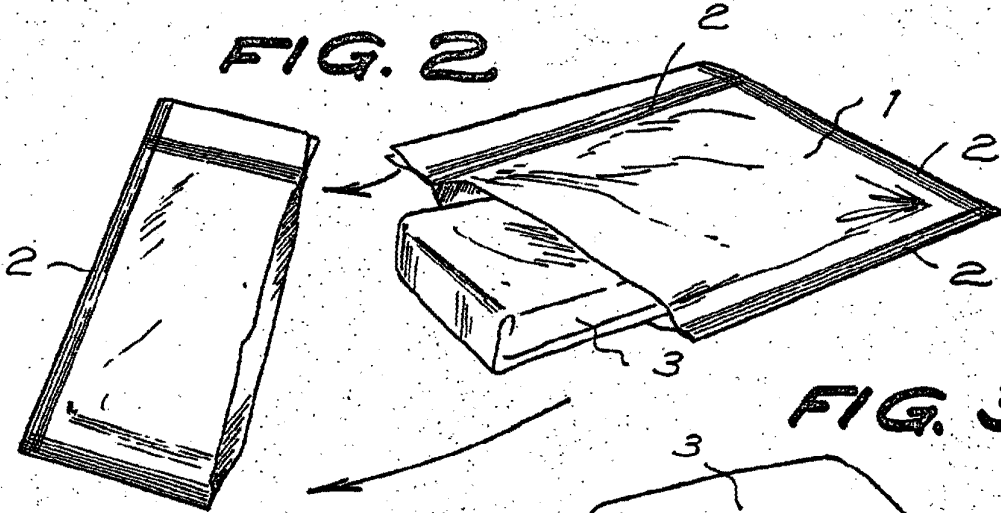


FIG. 3

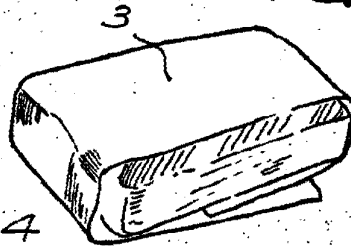
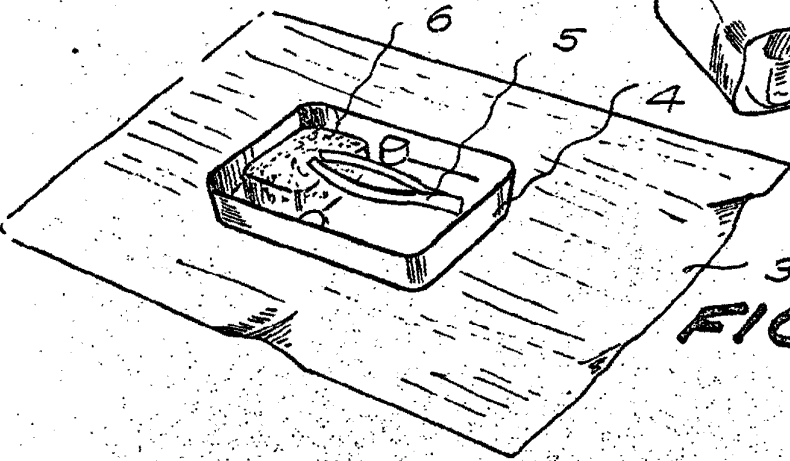


FIG. 4



Barcelona,  
p.a.

13 ENE. 1979

29144/1